EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN

CERTIFICA

Que una vez analizado el portafolio de servicios profesionales de **ANA MARÍA GÓMEZ MUÑOZ,** con cédula de ciudadanía No. **1.053.817.478,** y teniendo presente que para el contrato a celebrar se requiere una administradora pública especialista en gestión pública con experiencia mínima de 24 meses, se ha verificado que tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para la ejecución del contrato a celebrar.

Lo anterior, con el fin de que obre en el contrato que se pretende suscribir.

Manizales, enero 22 de 2024

CARLOS ANDERSON GARCÍA GUERRERO
Secretario de Despacho
Secretaría de Planeación
Departamento de Caldas

MAURICIO PARRA CÉSPEDES
Profesional Especializado
Secretaría de Planeación